



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE, DEL PLENO DEL DÍA SEIS DE MARZO DE 2019.

En Murcia, Barrio de Santa Eulalia, a seis de marzo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en la sede de la alcaldía sita Plaza de la Candelaria nº 8 del Barrio de Santa Eulalia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Isabel Monreal Garrido, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Juan Francisco Artero Martínez
Dña. Francisca José Alcaráz Norte
Dña. Leonor Barceló Nicolás
D. Antonio Pascual de Riquelme Herrero

Por el Grupo Ciudadanos

D. Francisco José del Cerro Orenes

Vocales ausentes:

D. Nicolás Toledo Gómez (Grupo Ahora Murcia)
Dña. Eloisa Romero Martínez (Grupo Cambiemos Murcia)
D. Alfonso Hernández Quereda (Grupo Socialista)
Dña. M^a José Fernández Marcote (A.VV. Catedral San Bartolomé)
D. José Luis Marco Gallud (A.VV. San Lorenzo Universidad)

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Emisión de informe sobre carril bici en las calles Obispo Frutos y Ronda de Garay.

Después de una breve deliberación, el pleno de la Junta Municipal, por unanimidad acuerda:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Estimar conforme la instalación del carril bici en las Calles Obispo Frutos y Ronda de Garay tal y como se está ejecutando desde la Oficina de la Bicicleta, significando:

- Que se hace preciso la consecución de cinco plazas en total, de carga y descarga para uso escolar, en las calles Madrid (tres plazas) y Cigarral (dos plazas), con el objetivo de dar servicio a los padres del colegio Andrés Baquero.
- Recuperación de las plazas de aparcamiento de residentes perdidas en la calle Gloria (15 plazas).

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Isabel Monreal Garrido

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego